

S.M./R.64

BOLETIN MENSUAL DE LA FEDERACION OBRERA DE MENORCA

MAHÓN
ABRIL - 1929

AÑO I
NÚMERO 1



Nuestro saludo y nuestras aspiraciones

Al aparecer el primer número de este BOLETÍN, la Federación Obrera de Menorca saluda fraternalmente a toda la prensa obrera de nuestro país y hace presente sus deseos de mantener cordiales relaciones con todas las organizaciones de los trabajadores españoles, ofreciendo su solidaridad y su modesto, pero leal, concurso a la obra de emancipación del proletariado.

De una manera especial, hacemos constar nuestra simpatía por la organización y por la prensa de nuestros compañeros de Mallorca, la isla hermana, y, a la vez nuestro reconocimiento hacia el diario local «La Voz de Menorca», por su buena disposición en favor de la organización de los obreros menorquines.

Este BOLETÍN viene a llenar una necesidad sentida por la Federación Obrera de Menorca, para el desarrollo de sus actividades. Hacia falta un medio de comunicación efectivo entre el Comité, Secciones y afiliados.

El BOLETÍN registrará las manifestaciones y hechos más salientes de nuestro movimiento societario. Modestamente, y teniendo en cuenta el poco espacio de que disponemos, iremos recogiendo en estas páginas la actuación y los acuerdos del Comité de la Federación, de sus Secciones y de aquellos organismos oficiales en que la clase obrera menorquina tenga representación, como también nuestras inquietudes, tendentes a movilizar los espíritus y a medir las posibilidades que se ofrecen a nuestra acción ante la experiencia de lo realizado hasta el presente.

Además, la acción del proletariado se va haciendo cada día más compleja y delicada, y es preciso conocer todas las manifestaciones de la clase obrera así nacional como internacional; y, sobre todo, el movimiento obrero ha de vivir y desenvolverse en un ambiente de inteligencia, de cultura, cultivando su espíritu y adquiriendo nuevos conocimientos. Y este BOLETÍN procurará, en la medida de lo posible, satisfacer estos nuestros deseos.

Aparece este BOLETÍN mirando al porvenir y dispuesto a defender los intereses de la clase obrera menorquina y estimular el desarrollo de su organización, que queremos ver fuerte y próspera.

A los obreros menorquines

Vamos a celebrar, como todos los años y en la medida que nos permite la actual situación política de España, la Fiesta del Trabajo.

Confiamos que, al igual de los años anteriores, no se pondrán obstáculos en talleres y fábricas a los operarios para que puedan holgar el día 1.º de Mayo. Los Comités paritarios de distintos ramos o industrias que con carácter interlocal funcionan en Baleares, tienen dispuesto que se considere como día festivo el de la Fiesta del Trabajo.

El comercio, como ha hecho siempre, se adherirá a la Fiesta de los trabajadores, permaneciendo cerrado todo el día, máxime este año en que su Comité paritario interlocal de Baleares, así lo tiene acordado.

Esperamos que los obreros y cuantos simpaticen con nuestra causa, pondrán, como siempre, todo su entusiasmo en el mejor cumplimiento del deber, procurando el mayor éxito en la Fiesta del Trabajo, dando con ello una prueba fehaciente del espíritu que a todos nos anima de continuar luchando por el triunfo de nuestras aspiraciones.

El Comité de la Federación Obrera de Menorca.

Velada artístico-musical

El Comité de la F. O. M. ha organizado una Velada artístico-musical, para celebrarla en el Teatro Principal de Mahón el miércoles día 8 de mayo próximo, o sea el sábado de la Fiesta de La Ascensión, con el programa que oportunamente se anunciará.

Tomarán parte en la Velada, la Banda Municipal, todos los elementos que constituyen el Orfeón Mahonés y el cuadro de aficionados « Plus Ultra ».

Los socios que deseen localidades pueden inscribirse en las listas que al efecto hay abiertas en nuestro local social.

Asamblea extraordinaria

El día 1.º de Mayo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el local de la Federación Obrera de Menorca, una asamblea extraordinaria, para aprobar, explicando su significado, las peticiones o conclusiones que, con motivo de la Fiesta internacional del Trabajo, se han de elevar a los Poderes públicos, y que son las siguientes :

CONCLUSIONES

- 1.^a Exacto cumplimiento en toda la Isla, de la legislación social y especialmente de la jornada legal de ocho horas y de la ley de accidentes de trabajo.
- 2.^a Organización en Menorca, del Régimen legal obligatorio del Retiro obrero y del Seguro de Maternidad.
- 3.^a Inclusión en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo y Previsión, de todas las Sociedades obreras de oficios o profesiones, existentes en Menorca.
- 4.^a Constitución del Tribunal industrial, creado de derecho del Partido judicial de Mahón.
- 5.^a Constitución en Menorca de Comisiones paritarias menores de distintos ramos u oficios.
- 6.^a Creación en España del seguro sobre paro involuntario y de enfermedad.
- 7.^a Promulgación en nuestro país, de la ley de control sindical en las industrias.
- 8.^a Política de paz en España. Desarme y arbitraje.

No debe faltar un solo obrero asociado a esta importante Asamblea.

El Comité de la F. O. M.

El 1.º de Mayo

Una vez más, el 1.º de Mayo llama al mundo trabajador a dejar las preocupaciones y penas de cada día, para dedicar su atención a los grandes fines que persigue la clase obrera.

Todos sabemos que las actuales circunstancias no son del todo propicias para desarrollar una activa propaganda societaria, encaminada a dar forma y calor a la Fiesta de los trabajadores.

A pesar de no celebrar las manifestaciones demostrativas de la fuerza obrera ante el poder del capitalismo, a pesar de no celebrar los animados mitines en los que se reflejaban las aspiraciones y sentimientos nuestros, a pesar del quebranto que ha sufrido nuestra organización en algunos puntos de Menorca, por abandono e inconsciencia de los obreros, no debemos desmayar; al contrario, conscientes de nuestra misión, tenemos el deber de celebrar una vez más la jornada del 1.º de Mayo, y que este año sea punto de partida para la reorganización, ya comenzada, de las fuerzas obreras menorquinas. No debemos olvidar que *la unión hace la fuerza* y que *la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores*.

Han de convencerse de una vez los obreros, que lo primordial para ellos es la unión, y una unión fortísima, como la reclaman las actuales circunstancias, debiendo sin vacilar ingresar en las filas de la Federación Obrera de

Menorca, porque así la vigorizaréis y la pondréis en condiciones de que pueda hacer sentir más su poder en beneficio de nuestros intereses y derechos. Todo lo aconseja el que nos esforcemos por robustecerla: lo aconseja sobre todo, la imperiosa necesidad que sentimos de disminuir los dolores y las angustias que aflijen a nuestra clase, y una vez unidos nuevamente todos los obreros de la isla, el 1.º de Mayo volverá a tener en Menorca la resonancia y el esplendor de otros tiempos.

Juan Mascaró

Secretario de la F. O. Ciudadelana.

Mi simpatía hacia el « Boletín »

¿Cómo satisfacer el ruego de un querido amigo, en el sentido de emborronar unas cuartillas para el primer número de este modesto BOLETÍN?

Cuando la voluntad y la sana intención no compaginan con los indispensables conocimientos que requiere el desarrollo de un tema, es, a mi modo de ver, tarea harto difícil complacer al menos exigente.

Mas, en atención a la simpatía con que veo la aparición del BOLETÍN, séame permitido dirigir un llamamiento a la clase obrera menorquina y en particular a la de Mahón, sin otro objeto que el de ver difundida entre la misma su amor hacia la causa, en defensa de los sagrados principios de equidad y justicia

Hoy que, al parecer, existen corrientes favorables a la reorganización de nuestra Federación, un tanto decaída, causa en cierto modo sonrojo contemplar el que los obreros mahoneses, que por razones de sobra conocidas debieran ser los primeros en engrosar nuestra entidad, sean en cambio refractarios en demasía, en comparación a sus compañeros de los demás pueblos de la isla.

Y si es preciso ser justos, seámoslo sin reparo, tomando como ejemplo envidiable el espíritu arraigado de asociación de los obreros ciudadelanos que, en contraste con nuestra apatía y decaimiento, hónranse a sí mismos al superar día tras día su bien cimentada organización, donde se cobijan en defensa de sus intereses morales y materiales, olvidando diferencias de táctica y ruines personalismos, que a ningún fin práctico conducen.

Sea, pues, bienvenido, el órgano de la Federación Obrera de Menorca, y, al desearle larga vida, hagamos votos para que al difundir sus sanas doctrinas, consiga estrechar los lazos de solidaridad y mutuo compañerismo entre los trabajadores menorquines

J. M. G.